Domingo, 22 de Febrero de 1942

Dirección y Administración: Calle de la Rúa, número 13 (Librería de Núñez). Teléfono número 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, número 36
Teléfono número 1924 — Apartado de Correos 10

AÑO 59 — NUMERO 17.761

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número suelto: 25 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España, QUINCE pesetas el trimestre.—Anuncios y esquelas de defunción, precios por tarifa.—No se devuelven los originales Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

FUNDADO EN 1883

Consejo de Ministros

Un acuerdo cultural entre España y Rumania

Convocatoria de cursos para la formación de Instructores auxiliares del Frente de Juventudes

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

JEFATURA DEL ESTADO. Ley por la que se aprueban los presupuestos de los territorios españoles del Golfo de Guinea para el ejercicio económico de 1942.

ASUNTOS EXTERIORES. Acuerdo cultural entre España y Rumania.

GOBERNACION. — Decreto por el que se nombra comisario político social, de la Dirección General de Seguridad, a don Lisardo Alvarez Pérez.

Decreto por el que se nombra gobernador civil de Guipúzcoa, a don Luis Rodríguez Miguel.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Decreto por el que se ordena la convocatoria de cursos para la formación de instructores auxiliares del Frente de Juventudes.

MARINA.—Ley por la que se reorganizan los servicios marítimos dependientes de los ministerios de Marina e Industria y Comercio.

Decreto por el que se autoriza la expropiación a diversos particulares de terrenos necesarios para ampliar obras en la base naval de Cartagena.

AIRE.—Decreto por el que se organiza el personal de las Maestranzas Aéreas. Otra por el que se hace extensivo a los jefes y oficiales del Ejército del Aire procedentes de las Academias militares que verificaron su ingreso en la Academia del Ejército con anterioridad a 1927, el artículo 170 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas.

Decreto por el que se aceptan por el Estado unos terrenos propiedad de doña Carmen Domench de Valencia cedidos, para ampliación del aeródromo de La Rabasa (Alicante).

INDUSTRIA Y COMERCIO. Decreto por el que se aprueba el Reglamento de Agentes comerciales.

Decreto por el que se prorroga la vigencia del servicio de contratación de metales preciosos.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se aprueba el reglamento de Federaciones de las Compañías de ancho inferior al normal.

Decretos por los que se declaran urgentes a los efectos de aplicación de la ley de 8 de septiembre de 1939, las obras del proyecto de terminación del trozo primero, tramo segundo del Canal Bajo del Alberche y fijando las condiciones a que habrán de ajustarse el convenio que para la realización de estas obras tienen que establecerse entre la Delegación de Servicios Hidráulicos del Tajo y el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas y las obras de revestimiento del Canal de Montejos, entre el origen y el perfil 101, estableciendo las condiciones del convenio entre los dos organismos anteriormente reseñados.

Decreto sobre nombramiento y ascensos en el personal del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Decreto por el que se autoriza al Canal de Isabel II para ejecutar por administración las obras del proyecto reformado del Canal del Este. (Logos.)

Ministerio de Educación Nacional

Se confirma la existencia de los actuales Colegios Mayores y se crean otros en todas las Universidades

En Salamanca subsisten los de San Bartolomé y Santiago Apóstol, y se crea el de Fray Luis de León

En el Consejo de Ministros celebrado el 19 del corriente, fué aprobado el siguiente decreto del Ministerio de Educación Nacional.

La proximidad de una reorganización de la Universidad española, cuya innovación primordial ha de consistir en la instauración de un sistema no limitado a la formación científica de la juventud, sino encaminado a la educación íntegra de la misma en los principios religiosos y políticos, base del Movimiento Nacional, obliga a ir preparando en el plano de la realidad los órganos institucionales a los que haya de encomendarse dentro de la Universidad la misión educativa que le corresponde.

Estos órganos serán los Colegios Mayores de tan sólido abolengo tradicional, parcialmente restaurados durante los pasados lustros y a los que importa arraigar con mayor firmeza, infundiéndoles el alto espíritu que fué fundamento de nuestro esplendor universitario en los siglos áureos del Imperio español.

Como antecedentes ligados y preparatorios de disposiciones ulteriores que especifiquen y concreten las funciones que han de cumplir dentro del marco de la nueva ordenación universitaria, se confirman y crean con el presente decreto los Colegios que de momento se consideran necesarios para apoyar en ellos e indicar en breve plazo esta urgente transformación de la vida universitaria nacional.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.° Para llevar a cabo la misión educadora que a la Universidad compete, se confirma la existencia de los actuales Colegios Mayores y Residencias de Estudiantes con las siguientes denominaciones:

Colegio de San Bartolomé y Santiago de la Universidad de Granada; Colegio Mayor del Cardenal Jiménez de Cisneros y Colegio Mayor femenino de Santa Teresa de Jesús de la Universidad de Madrid; Colegio Mayor del Cardenal Belluga de la Universidad de Murcia; Colegio Mayor de San Bartolomé, Colegio Mayor del Santiago Apóstol, de la Universidad de Salamanca; Colegio Mayor del Generalísimo Franco, de la Universidad de Santiago, y Colegio Mayor de Pedro Cermuda, de Zaragoza.

Art. 2.° En las restantes Universidades se crean los siguientes Colegios: Colegio Mayor femenino de San Raimundo de Penafort, de la Universidad de Barcelona; Colegio Mayor femenino de Isabel la Católica de la Universidad de Granada; Colegio Mayor de San Fernando, de la Universidad de la Laguna; Colegio Mayor del Generalísimo Franco, Colegio Mayor de José Antonio Primo de Rivera y Colegio Mayor femenino de Isabel la Católica, de la Universidad de Madrid; Colegio Mayor de San Gregorio, de la Universidad de Oviedo; Colegio Mayor de Fray Luis de León, de la Universidad de Salamanca; Colegio Mayor de Hernando Colón, de la Universidad de Sevilla; Colegio Mayor de Luis Vives, de la Universidad de Valencia; Colegio Mayor de Felipe II, de la Universidad de Valladolid, y Colegio Mayor femenino de Santa Isabel, Infanta de Aragón, de la Universidad de Zaragoza.

Art. 3.° Todas las Universidades tendrán en funcionamiento sus respectivos Colegios Mayores el día 1.° de octubre del corriente año.

Art. 4.° Se tenderá a que todos los Colegios Mayores de nueva construcción se instalen en la Ciudad Universitaria o barrio universitario.

Art. 5.° La Residencia de Estudiantes y Colegios Mayores que en la actualidad se encuentren alojados en edificios apartados de la ciudad o barrios, habrán de trasladarse, siempre que haya posibilidad de adaptar edificios o construir otros nuevos, a juicio del Ministerio de Educación, a dichas ciudades o barrios, en el más breve plazo posible.

Art. 6.° Queda autorizado el Ministerio de Educación Nacional para dictar cuantas medidas estime adecuadas al cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

CRUZ ROJA

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS ENFERMERAS

Se ruega a todas las señoras y señoritas enfermeras, asistan el próximo lunes, día 23, a las cinco de la tarde, a una reunión que se celebrará en el Dispensario para un asunto de interés.—La Presidenta.

La guerra en Rusia y Cirenaica

UN EJERCITO RUSO ANIQUILADO EN EL SECTOR CENTRAL DEL ESTE

Balance de la operación: 7.000 muertos, 5.000 prisioneros, 187 carros, 615 cañones y 1.150 morteros cogidos al enemigo

17 buques que desplazaban 102.000 toneladas, hundidos en las costas americanas del Atlántico

EL ALEMAN

Berlín.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En el sector central del frente del Este las fuerzas blindadas del general Hodel que desde hace cuatro semanas libraban duros combates en las condiciones atmosféricas más adversas, han destrozado al grueso de un ejército ruso y aniquilaron parte importante de otra gran unidad. El enemigo perdió en estas luchas cinco mil prisioneros en números redondos y siete mil muertos. Les fueron capturados 187 carros, 615 cañones y 1.150 morteros y ametralladoras, así como grandes cantidades de otro material de guerra.

Simultáneamente, este ejército rechazó los ininterrumpidos ataques, extremadamente duros, efectuados por el adversario para salvar a las unidades amenazadas de destrucción e infligió en el curso de la lucha graves pérdidas a las tropas de socorro.

En otros sectores del frente oriental, nuestras fuerzas de tierra y aire causaron al enemigo numerosas pérdidas. En el extremo Norte del frente nuestros aviones de ataque en picado arrojaron bombas de grueso calibre sobre el ferrocarril Murmansk.

En Africa del Norte fueron rechazados los destacamentos británicos de reconocimiento en la Cirenaica Oriental. En la isla de Malta los bombarderos alemanes alcanzaron con sus bombas los cuarteles e instalaciones de los aeródromos.

Como ya se informó en comunicado especial, los submarinos alemanes han hundido en el Atlántico 17 buques que desplazaban un total de 102.000 toneladas, elevándose así a 80 los buques hundidos con un total de 532.000 toneladas por nuestros submarinos frente a las costas norteamericanas. Por otra parte, en el Mar Caribe, nuestros submarinos penetraron en el Golfo de Paria, al Oeste de la isla Trinidad y hundieron en Puerto España dos navíos, uno de ellos petrolero." (Efe.)

Un destacamento alemán que ha estado unos días de descanso, se pone en marcha para la primera línea, donde relevará a los compañeros que ahora les toca el permiso.

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

"Los destacamentos enemigos de reconocimiento fueron atacados y rechazados por nuestras fuerzas al Sur y Sureste de Tmimi y Mekili. También ayer la actividad de la aviación fué limitada a causa del mal tiempo. Nuestros aviones bombardearon la retaguardia enemiga. Aparatos enemigos aislados arrojaron algunas bombas sobre los alrededores de Zuara y Homd, sin causar daños.

Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Según las noticias de procedencia enemiga, gran parte de su tripulación fué capturada y conducida a Gibraltar.

El torpedero "Sagitario", mandado por el teniente de navío, Lafranco Lanfranchi, abordó a un submarino enemigo que se hundió en pocos segundos. (Efe.)

EL INGLES

El Cairo.—El comunicado del Gran Cuartel General británico del Oriente medio, anuncia:

"Las fuerzas blindadas alemanas se han retirado hacia el Norte, a consecuencia de su encuentro con las patrullas británicas en la línea de Tmimi Mekili, al Oeste de Tobruk." (Efe.)

—o—

Berlín.—Una gran bolsa cerrada por las tropas alemanas en el centro del frente Este ha sido objeto de operaciones de limpieza, en el curso de las cuales han caído en poder de las fuerzas germanas 4.800 prisioneros e importante material de guerra. 26.000 muertos bolcheviques han sido abandonados sobre el terreno por las tropas soviéticas. (Efe.)

Tanques e infantes alemanes llegan a un pueblo del cual han sido desalojados los bolcheviques después de tenaz resistencia.

PORTUGAL

El doctor Oliveira Salazar da cuenta a la Asamblea Nacional de los desembarcos en Timor

«Los motivos estratégicos no pueden justificar ningún atentado contra un Estado extranjero»

Lisboa.—La situación de Timor a consecuencia de los desembarcos japoneses ha sido expuesta a la Asamblea Nacional por el presidente del Consejo, doctor Salazar, que declaró que aunque no podía presentar un informe completo por falta de noticias detalladas, consideraba lamentable este nuevo incidente de la guerra en el Pacífico Meridional.

Después de aludir a la "lealtad del Gobierno británico en las negociaciones que siguieron a la ocupación anglonerlandesa de la parte portuguesa de la isla", dijo, "desgraciadamente y sin que nosotros tuviésemos culpa alguna se ha perdido un mes en el envío de tropas portuguesas para relevar a las fuerzas de ocupación. Además, el viaje del transporte "Joao Belo", que llevaba a bordo esas tropas, ha sido más lento de lo que se esperaba",

Salazar añadió: "El pasado día 19, a las seis de la tarde, el ministro del Japón en Lisboa envió al Ministerio de Negocios Extranjeros una nota verbal acerca de Timor, que fué confirmada formalmente a las diez y media de la noche.

Esta nota daba cuenta en resumen, de la ocupación de la isla por razones militares y reconocía la soberanía portuguesa en la colonia. Pero los términos correctos en que está redactado el documento, no atenúan la gravedad del hecho. Siempre hemos sostenido la doctrina de que los motivos estratégicos no pueden justificar ningún acto contra un Estado extranjero y el atentado cometido en diciembre contra la soberanía de Portugal en Timor, no basta para excusar este otro atentado.

La acción japonesa constituye una flagrante violación de nuestros derechos y el Gobierno tiene toda la razón al protestar como lo hace". (Efe.)

—o—

Lisboa.—La nota entregada al Gobierno portugués por el ministro del Japón en Lisboa, Shinih Ohiba, dice:

"El 17 de diciembre último, tropas británicas, holandesas e indígenas, desembarcaron en la zona portuguesa de la isla de Timor y ocuparon este territorio a pesar de las protestas de Portugal. Desde entonces se llevan a cabo negociaciones para la retirada de las fuerzas anglo-neerlandesas. Parece ser que el Gobierno portugués ha intentado modificar la situación creada, pero hasta ahora no ha podido lograr su objeto. Como consecuencia de ello y de las operaciones que se efectúan en la parte holandesa de la isla, las tropas japonesas, con el fin de asegurar su defensa, se han visto obligadas a expulsar a las fuerzas británicas, neerlandesas e indias del territorio y a ocupar la zona portuguesa.

El Gobierno japonés conoce perfectamente la situación de Portugal y sabe que este país se halla expuesto a graves dificultades, debidas a la actividad inglesa en las Indias Neerlandesas, conducta ésta abiertamente contraria a la buena fe y las reglas internacionales.

El Gobierno japonés se declara dispuesto a garantizar la integridad territorial de la parte portuguesa de Timor. Por ello dispondrá la retirada de sus fuerzas una vez que éstas hayan cumplido su objetivo, al cual solo tienden por razones de legítima defensa, a condición de que Portugal mantenga su actitud de neutralidad.

En este concepto, el Gobierno del Japón desea hacer constar que no tiene ninguna reivindicación que presentar sobre la parte de la isla perteneciente a Portugal." (Efe.)

La guerra en Extremo Oriente

Ocupación por los japoneses de la isla de Bitang

Veintiocho altos Jefes británicos capturados en Singapur

Singapur. — Entre los 28 altos oficiales británicos capturados por las tropas japonesas en Singapur, se encuentran el teniente general Percival, jefe de la defensa de la plaza fuerte británica; el teniente general Harth, comandante de la once división; el general de brigada, Smith, jefe de la 18 división; el general de brigada, Kazgan, comandante de la octava división australiana, y el general de brigada, Simson, comandante de la primera división. (Efe.)

—o—

Tokio.—La isla de Bitang, situada a 45 kilómetros al sureste de Singapur, ha sido ocupada sin resistencia por las fuerzas imperiales japonesas, según comunica la agencia Domei. (Efe.)

—o—

Washington. — Comunicado del Departamento de Guerra de los Estados Unidos:

"Filipinas: El intenso fuego de artillería por ambas partes ha sido la principal característica de las acciones en la península de Bataam, durante las últimas veinticuatro horas. Las patrullas de infantería desarrollaron actividad, lo que produjo numerosas escaramuzas. En el aire, los aviones enemigos efectuaron frecuentes vuelos sobre nuestras líneas y arrojaron bombas incendiarias.

Se ha reanudado el tiro de la artillería enemiga contra todas nuestras fortificaciones, especialmente contra Fort Frank, que sufrió el peso principal del ataque. Nuestras baterías de defensa del fuerte respondieron al fuego enemigo." (Efe.)

La estancia del Ministro de Trabajo en Bilbao

Asiste a la inauguración de un comedor para obreros, donde el camarada Girón pronuncia un discurso

Bilbao. — El ministro de Trabajo recibió esta mañana a una comisión de industriales conserveros de Bermeo que le expusieron los problemas planteados a la industria. Después visitó a Delegación provincial de Excombatientes, acompañado por el subsecretario del Departamento, los directos generales de Trabajo y Previsión, el comisario general del Instituto Social de la Marina y autoridades locales y provinciales. La visita duró media hora, y durante el recorrido de os locales fué acompañado por el delegado provincial de Excombatientes.

A continuación, el señor Girón fué al Ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde y concejales, reunidos en sesión. Se celebró una pequeña recepción en su honor. Después de visitar el salón árabe y varias dependencias del edificio, firmó en el libro de honor, siendo despedido con gran afecto por los regidores.

Seguidamente marchó a Galdácano, donde visitó la fábrica de la Sociedad Española de Explosivos. Allí fué recibido por el director general, general de Artillería don José María Vázquez de Castro, ingenieros, representantes del Consejo de Administración y alto personal de la entidad. Tras de recorrer detenidamente la fábrica, visitó las escuelas para niños de obreros y empleados que sostiene la empresa, y a cuyas puertas se hallaban los pequeños y la banda municipal, que tocó el Himno Nacional. Después visitó las 90 casas construidas por la empresa para su personal y los terrenos donde se construirán otras 17 viviendas con el mismo objeto.

De regreso a Bilbao, a la una de la tarde, visitó la Escuela provincial de Mandos del Frente de Juventudes, donde fué recibido por las jerarquías provinciales de dicho organismo, delegado provincial y cursillistas. Hizo una ligera visita y después estuvo breves momentos también en la Casa Palentina, que le había nombrado socio de honor de la entidad. Allí le fué entregado por la directiva un carnet encuadernado lujosamente en piel.

El ministro, después de almorzar, visitó esta tarde el Sanatorio Marino Infantil de Górliz y la Casa de Descanso del Productor, en Plencia. A última hora de la tarde inaugurará los comedores para obreros de la Sociedad Anónima Echevarría, de Bilbao. (Logos.)

—o—

Bilbao.—El ministro de Trabajo renunció a la mayor parte del programa que tenía fijado para esta tarde, y que consistía, esencialmente en la visita a los Sanatorios Marítimos Infantiles, sostenidos por la Diputación y por la Caja de Ahorros en los pueblos de Górliz y Plencia. Visitó brevemente, en cambio, la Diputación provincial, donde fué recibido por el presidente, don José Luis Goyoaga, y los diputados provinciales, que acababan de celebrar sesión.

Después se trasladó a la fábrica Echevarría, con objeto de inaugurar un comedor capaz para 1.400 plazas, creado por dicha factoría en su fábrica de Recalde. El ministro fué recibido por don Arturo Echevarría, director general de la compañía, varios consejeros y alto personal técnico.

En las cercanías de la fabrica se aglomeraban todos los productores de la misma, en número superior de 2.000, de los cuales más de 700 son excombatientes y 28 mutilados, algunos de los cuales saludó el ministro. En el comedor que se iba a inaugurar, el gerente, señor Echevarría, pronunció unas palabras para dar cuenta al ministro de la marcha técnica de las fábricas de la compañía.

A continuación el ministro pronunció un breve discurso. Dijo que quería insistir en la tesis principal de las palabras que ha venido pronunciando estos días en los distintos actos a que ha asistido en Vizcaya. No quiero—manifestó—hacer promesas. Quiero ofrecer realidades. Franco no prometehace. No tratamos de conquistar a las masas. Por lo que respecta a hoy, no hablamos a una masa de convencidos, pero las obras hablarán por nosotros y vuelvo a insistir en que el Nacional Sindicalismo no hace promesas de ninguna clase, porque lo que da son realidades.

Tiene una alusión al separatismo. Brevísima—dijo—porque no merece la pena hablar de infantilismos trasnochados. Termina ofreciendo un puesto en las escuadras de la Falange a los que lealmente quieran colaborar con ella.

A los vivas del ministro contestó la gran masa de productores con grandes aclamaciones. Se cantó, por último el "Cara al Sol" y se interpretó el Himno Nacional.

A continuación, la factoría obsequió con una merienda a todos los obreros.

El ministro marchó después al domicilio social de la Falange, donde se entrevistó con el delegado provincial de la vieja guardia, camarada Haiz, y una representación muy numerosa de viejos falangistas. El camarada Girón conoció entre ellos a varios compañeros de guerra, a los que abrazó. Después marchó al Teatro Arriaga, donde se celebró en su honor una función de gala, en la que se puso en escena la ópera de Usandizaga, "Las golondrinas".

Mañana visitará el sanatorio marítimo de Górliz y más tarde se dirigirá a Eibar para conocer algunas fábricas de armas. Desde dicha población emprenderá el regreso a Madrid. (Logos.)

Los anglosajones pueden perder toda esperanza de desencadenar una contraofensiva

Tokio.—El gran ataque aéreo efectuado por la aviación japonesa sobre Port-Darwin, el único puerto estratégico militar de Australia, ha privado a los anglosajones de su última esperanza de poder desencadenar una contraofensiva o entorpecer eficazmente las futuras operaciones del Japón, declaran los periódicos de Tokio, al comentar esa importante acción de guerra llevada a cabo inmediatamente después de la conquista total de Singapur.

El "Tokio Asahi Shimbun" dice: "Este sensacional bombardeo tendrá por consecuencia que las fuerzas enemigas que se encuentran aún en las partes no ocupadas de las Indias orientales neerlandesas y particularmente en Java, entren en una situación insostenible, puesto que no existen posibilidades para enviarlas refuerzos directamente desde Australia o bien de los Estados Unidos. Pero aun en el caso de que el adversario intentara utilizar a toda costa Port Darwin, no hay que perder de vista el hecho que la distancia entre Timor y el Norte de Australia no pasa de dos horas de avión." (Efe.)

El comandante Salas, jefe de la escuadrilla de caza de la "División Azul", condecorado con la Medalla de Oro alemana

POR SUS HAZAÑAS EN EL FRENTE DE RUSIA

Berlín.—El comandante Salas, jefe de la escuadrilla de caza de la División Azul, ha sido condecorado por el Führer con la Medalla de Oro alemana por sus hazañas en el frente del Este. Gallardoneado ya con la Medalla Militar española ,que obtuvo durante la lucha en España, el comandante Salas se ha distinguido particularmente en el sector de Moscú, donde se ha mostrado como uno de los aviadores más intrépidos e inteligentes. Ha logrado sus victorias aéreas en unos 70 vuelos y al frente de sus escuadrillas continúa sobre los campos de Rusia la obra de García Morato; cuyo lema: "Suerte, vista y al toro" ostentan en la carlinga todos los aparatos de la División Azul. (Efe.)

Universidad de Salamanca 2019

DE CIUDAD RODRIGO

Campaña de Caridad organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica en favor de las familias necesitadas.

Donativos recibidos en la suscripción abierta para la misma:

Suma anterior, 15.768,50 pesetas.

Excelentísimo señor Gobernador civil (segundo donativo), 1.000 pesetas; doña Concepción Sánchez Arjona y Velasco, 500; Condes del Sacro Romano Imperio, 300; doña Manuela de Velasco y Sánchez Arjona (segundo donativo), 175; Banco Mercantil, 250; doña Nieves Sánchez Arjona, viuda de Delgado, 150; don Ricardo Ruiz

PELUQUERIA ESPAÑOLA
Permanentes, tintes y toda clase de ondulaciones garantizadas
GENERALISIMO FRANCO, 18
R. E. I.

Ballota, 100; doña Soledad, don Luis y don Manuel Delgado Sánchez Arjona, 25; don Enrique Cuadrado, 25; viuda de Iñigo, 25 don Isidro Martín Gavilán, 25; doña María del Pilar Sánchez, 25; don Abilio González, 25; viuda de Fuentes, 25; don Horacio García, 25; don Carlos Domínguez, 25; don Alipio Martín, 25; don Joaquín Román, 25.

Suman pesetas, 18.518,50.

NOTAS DIVERSAS

Ha fallecido en ésta, la señora doña Remedios Pereira Bellido, próxima parienta de don Eduardo Yepes Pereira y don Juan Sánchez Iglesias.

—Con motivo de encontrarse enferma la señora viuda de Roldán, se encuentran en ésta, el industrial de Salamanca, don Gerardo Miñambres y señora.

—Encuéntrase enfermo, el farmacéutico don Arturo Alacjos.

—Han pasado unos días en ésta, los farmacéuticos de Salamanca, don Manuel Recio, don Luis H. Mirueña y don Gaspar Escudero.

—Ha marchado para Bujalance, donde pasará una temporada con sus padres, la señora de don Leonardo Dorado y sus hijos.

—Ha pasado unos días en ésta, el capitán de Infantería don Daniel Pacheco.

—Regresó de Salamanca, el médico de ésta, doctor don César Calderón.

—Marchó para León, el joven industrial don Jesús Pacheco Moreno.

—Para Muñoz, la maestra de dicho pueblo señorita Asunción Sánchez Yepes.

—Regresó de Salamanca, el provisor de la Diócesis, don Mateo Prieto López.

—Marchó para Salamanca, la preciosa señorita Carita H. Lastras López.

—Para Jerez de la Frontera, don Miguel Domínguez Sánchez, empleado del Ministerio del Aire.

—Continúa enfermo de algún cuidado, el coronel de Carabineros don Jorge Sena.

—Encuéntrase enferma, la distinguida señora doña Luisa López Aparicio, esposa del notario de ésta, don Juan José Zúñiga y Galindo.

S. VEGAS ARRANZ

GRAN VAQUERIA MONTAÑESA ::

Ha llegado Maximino de la Sota, con nuevo vagón de novillas, paridas y próximas a parir, procedentes de la montaña de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, San Bernardo, 15. 2-2

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA

Mañana, lunes, día 23, el turno XIV, "Nuestra Señora del Carmen", celebrará su vigilia mensual, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por las intenciones de doña Ignacia Curto.

La vigilia dará comienzo a las diez, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media.

JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA

SAN JUAN DE SAHAGUN

Mañana (Dios mediante), día 23, celebrará este Centro su acostumbrado Círculo de Estudios en el Colegio del Sagrado Corazón (Avenida de Mirat, 55). Dará comienzo a las ocho en punto, rogándose puntual asistencia.

LUISES DE SALAMANCA

SECCION "BALMES"

El próximo lunes, día 22, tendrá lugar la acostumbrada sesión, a las ocho menos cuarto en punto de la tarde. En ella intenvendrán el P. Rey y los congregantes Gutiérrez Rubio, Juan Martín y Pérez Vicente.

Se ruega a los miembros de esta sección y demás congregantes que deseen asistir, la puntual asistencia. El secretario.

IGLESIA DE PP. CAPUCHINOS

Hoy celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, y por a tarde, a las siete, rosario, y a continuación darán principio los Santos Ejercicios para la V. O. T., cofrades del Santísimo Cristo y Seráfica Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía, dirigidos por los RR. PP. David de Calzada y Olegario de Cifuentes.

En los demás días de la semana, el ejercicio de la mañana será a las ocho, y consistirá en la misa de comunión con plática.

Se ruega a los Hermanos Terciarios la puntual asistencia y que vengan provistos de su correspondiente escapulario y cordón.

PP. CARMELITAS

SANTOS EJERCICIOS

El día 9 de marzo dará principio en nuestra iglesia una tanda de Ejercicios Espirituales dedicados especialmente a nuestras asociaciones. No obstante podrá hacerlos cualquier persona que lo desee.

Estarán dirigidos por el R. P. Anselmo de Santa Teresa, C. D., y el P. Justino de San Juan de la Cruz, C. D., con el siguiente programa:

A las nueve de la mañana, misa de comunión con lectura espiritual. A las once, meditación, por el P. Justino, y a continuación ejercicio del Vía-Crucis.

Por la tarde, a las siete, rosario, plática moral por el R. P. Anselmo y examen de conciencia.

Se encarece a los miembros de la V. O. T., Semana Devota y Teresianas la asistencia a estos santos ejercicios, donde encontrarán espíritu y doctrina de los dos grandes maestros: Santa Teresa y San Juan de la Cruz.

CARRETES FOTO
PAULINO-P. Mayor, 16
ARENAS

Desde Aldeatejada

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar en este pueblo una interesante velada teatral, en la que intervendrán jóvenes pertenecientes a Acción Católica. El programa preparado es altamente sugestivo, ya que se pondrá en escena la obra titulada "Santa Justa y Santa Rufina", completado con el gracioso sainete que lleva por título "Llueven tíos".

La función promete verse muy concurrida de público y los jóvenes actores cosecharán grandes éxitos.

Noticias

Han sido curados en la Casa de Socorro, Jacinto Blázquez, de herida contusa en la región nasal, y Manuel García Santos, de herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Farmacias de guardia desde las nueve de la mañana:

Don Rodrigo Soler, Plaza del Corrillo, 22.

Don Carlos Paadín, Zamora, 64.

Don Manuel Prieto, Arrabal.

Doña Margarita Villarroel, Torres Villarroel, 18.

Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del mediodía.

Nota importante. — Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta. (R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de enero de 1928).

Llámese al sereno.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María del Carmen Ramos Arnés, Julia López Gallego, José López Ruiz, Basilisa García Rosado y José Hernández Furquet.

Defunciones: Tomás Saldaña González, de ocho meses; Amalia Sánchez García, de ochenta y cuatro años, y Maximino Bermejo, de dos meses.

Matrimonios: Ninguno.

DE PEÑARANDA

La Junta directiva del Círculo de Peñaranda ha querido obsequiar a sus consocios con unos magníficos conciertos musicales, contratando a la notable orquesta Emia-Jazz, integrada por los músicos salmantinos Jerónimo Peramato (violín), Julián López (trompeta), Jesús Pinto (saxofón), José María Baldomir (piano) y Emilio Sánchez (batería).

Las preciosas composiciones musicales fueron aplaudidas y constituyó esta actuación un verdadero éxito artístico.

Una agradable reunión a la que asistió numeroso público, que quedó complacidísimo.

Nos informan que el próximo lunes, este elenco musical, actuará en la sesión de sobremesa en Radio Salamanca, dedicando el programa íntegro al Círculo de Peñaranda, en atención a la brillante acogida que les ha dispensado esta ciudad.

PESAME

Numerosas muestras de condolencia han recibido, con motivo del fallecimiento de la distinguida y venerable señora doña Julia Sarizábar, viuda de Valdivieso, la familia doliente, y muy especialmente nuestro querido amigo don Mario Valdivieso, capitán médico en esta ciudad.

Reiteramos nuestro pésame sincero a tan buen amigo Mario.

DUEÑAS

VICENTE LOPEZ JIMENEZ
MATRIZ Y PARTOS
Consulta: A las doce
Plaza del Corrillo, 18 Telf. 2016

ZAMORA AL DIA

Construcción del nuevo Hogar provincial

En la carretera de Tordesillas a Zamora, y a continuación de los terrenos en que se está edificando por la Obra Sindical del Hogar, ha dado comienzo la construcción del nuevo Hogar provincial que había proyectado la excelentísima Diputación, teniendo en cuenta que el actual no reúne las debidas condiciones de capacidad e higiene.

Será capaz, el que ha comenzado a construirse, para albergar a 500 niños de ambos sexos, los cuales estarán rodeados de toda clase de comodidades, siendo propósito de la Comisión gestora provincial que los acogidos en el Hogar tengan una vida digna de los seres que se hallan en el mundo faltos del cariño familiar, y en dicho Hogar permanecerán los niños desde los siete a los dieciocho años, procurándoseles una educación esmerada que les haga útiles a la Patria y a la sociedad.

Los terrenos habilitados para el mismo tienen una extensión de 123.000 metros cuadrados, y las obras han sido subastadas en la cantidad de 4.252.742 pesetas, y han sido adjudicadas a la Sociedad Regular Colectiva "Ferrer y Fernández", de Madrid, y pasan de 300 los obreros que se hallan trabajando en aquéllas, con lo que el paro obrero ha sufrido en la capital una gran disminución, pues se les está imprimiendo la máxima celeridad, para que las legítimas aspiraciones de nuestros gestores provinciales se vean convertidas en breve en una tangible realidad, todo en obsequio de nuestros semejantes desgraciados.

Nuestros Caídos de la División Azul

Por el descanso eterno del alma del joven zamorano Carlos Escribano Butragueño, camisa vieja de la Falange y alférez del regimiento de Infantería Toledo número 26, caído en Rusia por Dios y por España, luchando en las filas de nuestra asombrosa y heroica División Azul, se celebraron el pasado jueves solemnes funerales en la iglesia de San Torcuato.

A rendir el merecido homenaje de admiración, cariño y respeto, al valiente joven, que tuvo una ejecutoria limpia, acrisolada y una conducta ejemplar, luchando y muriendo como mueren los españoles, acudieron al templo las autoridades, jerarquías, sus compañeros y camaradas, así como un crecido número de personas, pues el valeroso y ejemplar muchacho pertenecía a una conocida familia zamorana, que está recibiendo numerosos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro.

Carlos Escribano Butragueño: ¡Presente!

ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

FRONTON TORMES HOY, extraordinaria y única función
10 QUINIELAS :-: :-: 5 PARTIDOS
A LAS 4,30 DE LA TARDE ARENAS

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIA GENERAL. — NEGOCIADO DE TITULOS

A los señores decanos de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias y Derecho, se envían para su entrega a los interesados los Títulos expedidos por la Superioridad a favor de los señores siguientes:

Filosofía y Letras: Don Gerardo Hernández y Hernández.

Ciencias: Don Ramón Sánchez Delgado.

Derecho: Don Manuel Gómez Alonso.

MUY IMPORTANTE

Se interesa la presencia en el Negociado, para informarles del asunto que acada uno afecta, de los señores siguientes:

Licenciados en Ciencias: Don Jesús Montes Martín, don Luis Herrán Rivas, don Manuel María Smith Prado, doña María Soledad Guerrero Romero y doña María del Carmen Zorita Viota.

Licenciados en Derecho: Don Fruinidad Nieto Funcia, don Luis Martínez Molinero, don Tomás Trujo González-Tablas, don José E. Ivirón Sánchez-Romate y don Fidel Martínez Molinero.

Licenciados en Medicina: Don Emiliano Arellano Villarejo, don Carlos Laborde Pulido, don César Egido Andújar, don José M.ª Alonso Torres, don Eduardo Narciso Prósperno García, don Miguel Roselló Nogueras y don Nicolás Martinón Benítez.

Salamanca, 21 de febrero de 1942. El jefe del Negociado, Julián Fernández.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Compro, vendo, alquilo y reparo
FORCAT
AVENIDA MIRAT, 39

Gafas y Estilográficas rotas
Arreglo en todas sus roturas, quedando como nuevas, por nuevo procedimiento propio
CAMACHO
Calle Zamora, 43, pral.-Salamanca

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS
V.ITAN

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón, 32, 2.º, izquierda
PALENCIA
Se remiten catálogos gratis

Honorino Estévez
PULMON Y CORAZON
RAYOS X. ELECTROCARDIOGRAFIA
Consulta, a las once
PLAZA DEL LICEO, 26. TEL. 1512
(R. E. I.)

Multas impuestas por la Fiscalía provincial de Tasas

A Trinidad Fernández Pérez, de Mieza, por transportar queso sin guía, multa de mil pesetas e incautación de ochenta y tres kilos de queso.

A Agapito Calle Blázquez, de Gajates, por uso indebido de legumilosas y cereales percibidos en concepto de derechos de maquila, multa de mil quinientas pesetas, incautación de veinte fanegas de productos y clausura de su molino durante tres meses.

A las vecinas de Pallomares Basilisa Rodríguez Hernández y Melánea García Martín, por venta abusiva y clandestina de pan, multas de tres mil y cinco mil pesetas, respectivamente, e incautación a la primera de sesenta kilos de harina.

A Gregoria Flores Reyes, de Alba de Tormes, por adquisición clandestina de harina y pan a precio abusivo, multa de mil pesetas.

A todos los que figuran en la anterior relación se les impone como sanción accesoria la de prohibición para ejercer el comercio durante tres meses.

SANCIONES

Han sido elevados, a la Fiscalía Superior de Tasas, dos expedientes motivados por ocultación y venta de artículos a precio abusivo, por si procediera iniciar procedimiento sumarísimo de guerra contra cuatro infractores, reos de rebelión militar, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de 16 de octubre del pasado año.

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, aprobó una propuesta que impone al vecino de Béjar, don Santiago Calzada, una multa de 25.000 pesetas y clausura de su establecimiento durante tres meses, por vender azúcar a precio abusivo.

A la autoridad gubernativa, a aprobación, se han remitido expedientes con las propuestas que se citan: una de multa por valor de 25.000 pesetas, otra por un importe de 31.000 pesetas y otra de multas que suman 26.000 pesetas.

Sindicato provincial de Frutas y Huertas

Con objeto de proceder a organizar las diferentes secciones dentro del Sindicato, se pasarán por la oficina de la Delegación los asentadores, mayoristas y fruteros al detall, provistos del correspondiente carnet, durante los días 23 y 24, y horas de dieciocho a diecinueve.

El incumplimiento de la presente orden será causa de baja en el Sindicato.

PUBLICACIONES

"Fotos".—El número correspondiente a la presente semana publica interesantísimos reportajes gráficos de actualidad, tales como los dedicados a la victoriosa campaña japonesa y a la estancia del Caudillo en Sevilla. Igualmente recoge otros temas de actualidad y las acostumbradas secciones de deportes, cine, novedades teatrales y sección femenina.

"Domingo".—Las más destacadas firmas de la literatura colaboran en esta revista. En el número de esta semana figuran los nombres de Luis Antonio de Vega, López Becerra, Ernesto de Guzmán, Alvaro Cunqueiro, Andrés Revesz, y otros escritores no menos prestigiosos.

Sindicato Español Universitario

Academia de propagandistas

El domingo reanudará esta Academia sus trabajos, en sesión que comenzará a las doce menos cuarto en punto.

El reverendo Padre dominico continuará sus explicaciones de oratoria y a continuación hará uso de la palabra el camarada José Martín Blanco, sobre el tema "Las revoluciones políticas como portadoras de nuevas ideas para el Derecho".

Quedan invitadas cuantas personas deseen asistir.

Toma de posesión

Hemos recibido un atento Saluda de don Juan de Calonje Comyn, nuevo secretario de la Comisaría de Recursos de la 9.ª Zona, en que nos participa la toma de posesión de su cargo y se nos ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio de la Nueva España. Agradecemos efusivamente el saludo y correspondemos al mismo, deseando al señor De Calonje Comyn grandes aciertos en el desempeño de su cargo.

El tiempo que hará hoy

En el Noroeste y Norte de España y en la cuenca del Duero aumentará la intensidad de las lluvias durante todo el día. En las cuencas del Tajo y Guadiana lloverá con bastante intensidad hasta por la tarde, en que mejorará el tiempo, produciéndose aguaceros, alternando con claros, llegando a despejar hacia la noche. En Andalucía continuarán los aguaceros durante todo el día, y en Levante y Cataluña se registrarán lluvias persistentes de poca intensidad.

Temperaturas extremas. — Máxima, 12,4; mínima, 1,2.

SERAFIN GIL
MEDICO - DENTISTA
Consulta, de 11 a 3, y gratis a los pobres, de 10 a 11
Sánchez Ruano, 39, bajo

PELUQUERIA LEO
Permanentes, desde 5 ptas. en adelante; tintes rubios, 5 ptas.; negros, 15 ptas. Manicura, 2,50. No dude: Haga sus permanentes en CASA DE LEO, Sánchez Barbero, 13, segundo.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para aliviar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.

VENTA EN FARMACIAS
Censura Sanitaria núm. 248

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 4 ptas. Cada palabra más, 20 cts.

Ventas

CASA, se vende una, calle Azucena, número 6 (Los Pizarrales), trasera Auxilio Social. Informes, en la misma. 4-2

VENDO vaca holandesa, recién parida, tercer parto, y ternera misma raza, juntas o por separado. Honorio Moreta, en Santa Marta. 2-2

SE VENDEN cuatro vacas de leche, una parida de un mes, y otras preñadas. Para verlas, en Salamanca, Camino de Aldealengua (huerta de Siro). (Arenas.)

VENDO O TRASPASO negocio Bar-Café, sito en edificio propio, en pueblo de esta provincia. Vendería junto negocio, edificio, catorce hue bras huerta, alameda y era. También permutaría por análogo establecimiento en Salamanca. Informes, Publicidad R. E. I., San Pablo, 5, Rf.ª 5.153. 3-a-2

SE VENDEN viguetas, cuartones y leña de chopo y negrillo, en la Aldehuela de los Guzmanes. Señor Ramón y Laca. -a-

VENDO taxis, siete plazas, 22 HP., marca "De-Soto", bien calzado, inmejorable estado. Informes, San Justo, 6, tienda.

NOVILLOS sementales, se venden dos. Para tratar, con Lorenzo García, en Aldealengua. 3-1

CASA, vendo, planta baja, nueva construcción, pozo, patio y cuadras, llave mano. Barrio Nuevo Matadero, calle Alba de Tormes, 41. 1-1

ARADO Brabant, máquina número cero, seminueva, se vende. Informes, Salado, número 18 (Prosperidad), de doce a dos. Salamanca. 1-1

SE VENDE un churro mixto, de ocho días. Para tratar, con Camilo Rodrigo, en Arcediano. 3-1

PAJA de algarrobas, se vende en Doñinos de Salamanca. Para tratar, en dicho pueblo, con Umbelino Rivas. 4-1

CASA vendo, en Los Pizarrales, pegando a la carretera, amplio corral, libre de inquilinos. Informes, Volta, 34 (Camino Viejo Villamayor).

SE VENDEN cuatro vacas, plena producción. Informarán, Carretera los Villares, 19, o en Casa Bernardo, Pozo Amarillo, 3. Telfo. 1404.

SOLAR, se vende en el mejor sitio del Barrio Garrido, Camino Cruz Antón, mas otro de 1.000 metros, Trasera de los Jesuítas (Prosperidad). 35 pesetas metro. Informes, Estanco, Paseo Canalejas. 3-2

CASAS, vendo dos, nueva construcción, planta baja, llave en mano, informará, Luis Losada, Camino Viejo de Villamayor, calle Edisson, 40.

CASAS, vendo una detrás de Las Salesas, 20.000; otra, Plaza de San Julián, 31.000; directamente a comprador. Informes, Poeta Iglesias, 5, principal (Peluquería). 3-1

VENDO siete casas, una 15.000 pesetas, rentando treinta duros. Otra, 28.000, renta 44 duros. Otra, 80.000, 6 por 100 libre. Otra moderna, 35.000. Otra, 25.000, y dos, 450.000 una, y 300.000 otra, rentando 21.700 y 17.300, modernas y libres de contribución. Traspaso un bar, en 17.000 pesetas. Taberna-bar, 12.500, próximo a la plaza. Un Café importante, en 125.000, y otro, en 50.000. Una dehesa, dos riberas de pastos 300 hueb as, 250.000. Solar 390 metros, sitio inmejorable, veinte pesetas metro. Para tratar, señor Veroz y Sánchez, calle Sánchez Barbero, 19, Pensión. (Arenas.) 2-a-1

CHURRA suiza, vendo, pura raza, de dos días. Para verla y tratar, con Esteban López, en Carretera de Madrid. 2-1

SE VENDEN seis vacas holandesas, tres recién paridas, segundo y tercer parto, y otras tres a parir en el mes de mayo, a primeros. Para tratar, con Godofredo Gómez, Alaraz. 3-a-1

SE VENDE máquina de escribir portátil, marca Royal, seminueva. Para tratar, con Manuel Fuentes, Campo de Peñaranda. 4-1

Ofertas

HUESPEDES.—Habitaciones exteriores, muy soleadas, con o sin pensión. Plaza Peso, 1, 2.º (junto al Bar Corujo). 2-2

GANADEROS. — Alimentad vuestros ganados con los "PRODUCTOS ITASA". Pedidos para esta provincia, a Ceferino Vicente, en Chamberí, 7.

NORIAS RIEGOS, MOTO BOMBAS. Existencias todos tamaños. Compre hoy mismo, mañana será tarde. Canjilones chapa galvanizada, formidables. Miñambres, Zamora, 46.

TRASPASAMOS local sitio muy céntrico, renta moderada, con instalación, por poco dinero. Dirigirse, Publicidad R. E. I., San Pablo, 5, referencia 5.155. 2-a-1

BONITO NEGOCIO, por no poderlo atender su dueño, 20.000 pesetas, un bar bien instalado. Representaciones Lurueña, Torres Villarroel, 29, teléfono 20-92. (AVIL.) 2-a-1

COMEDOR elegante, estilo Isabelino, Talleres Lurueña, Sancti-Spíritus, número 43, Salamanca. (AVIL) 2-a-1

SE TRASPASA bar bien montado, con vivienda en el mismo, poca renta, y una frutería céntrica. Informes, Peluquería Deza, Avenida de Mirat, 31. (AVIL.) 1-1

BONITO NEGOCIO.—Traspaso comercio, instalación moderna, en sitio muy céntrico. Informes, en Publicidad AVIL, de 12 a 1 y 4 a 5. 1-1

Demandas

URGE COMPRAR chapas de hierro de 2.000 × 1.000, de 1 ½, 3 y 5 m/m. Hilo Nicrón de 6 décimas o 1 m/m., y motor de gas pobre de 10 HP., con su gasógeno. Ofertas, sólo por escrito, a Antonio Tavera Ourós, Los Ovalle, 17, Salamanca. (Arenas.) 2-2

NECESITO local amplio para industria. Preferible sitio céntrico. Ofertas, a Publicidad AVIL. 2-2

COMPRO máquinas de escribir, aparatos radio, bicicletas, prismáticos, relojes, papeletas Monte Piedad. San Pablo 5, pral., derecha. Teléfono 2037. Salamanca. 6-5

COMPRO ruedas con bandaje goma para tractor "Fordson". Escribir, Somme, Apartado, 22, Bilbao. 12-a-2

COMPRO motores eléctricos, transformadores nuevos, usados o quemados de cualquier potencia. Deseo agentes compradores pagando buena comisión. Apartado 303, Bilbao.

Varios

EXTRAVIO, tres añojos, en la dehesa Herreros de Peña de Cabra, señal, puerta y hendido. Gratificarán, en la misma dehesa. 3-3

Vea hoy la exposición de la LIBRERIA SAN JOSE
PASAJE CAJA DE AHORROS, NUM. 9
Publicidad ARENAS

Gasógenos Renault Los más perfectos y garantizados en España.
PROXIMAS ENTREGAS
Agente Oficial para la provincia EVARISTO HERNANDEZ Zamora, 36 SALAMANCA
Publicidad R. E. I.

DOCTOR SANTIAGO GARCIA
Después de once años de ejercicio profesional en el extranjero, abre nuevamente su consultorio de PARTOS y GINECOLOGIA
CALLE VILLAR Y MACIAS, NUM. 6-CONSULTA DE 11 A 1

GUIA MEDICA

— MEDICOS — ESPECIALISTAS

NOMBRES	Domicilio	Telf.	Horas consulta
CORAZON Y PULMON			
Estévez, D. Honorino	G. Franco, 26 (Liceo)	1512	A las 12.
ELECTRO-RADIOLOGIA			
Alonso, D. Gabriel	Especias, 2 (Electra)	1780	A las 12.
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA			
Ayuso, D. F.	Martín Pérez, 7		A la 1.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS			
Conde, D. Florindo	Pozo Amarillo, 18, 2.º	1671	De 12 a 2,
Domínguez, D. Antonio	Gmo. Franco, 26		De 10 a 1.
Infante, D. Luis	Gmo. Franco, 44	2033	De 10 a 1 y 5 a 6.
Santos Mirat, D. Vicente	Espoz y Mina, 4	1687	A las 12.
LABORATORIOS			
Arcocha, D. Félix	Avenida Italia, 1	2193	
Iglesias Schez., D. Demóorates	Avenida Mirat, 8		
Sánchez Cuadrado, D. José	Sánchez Barbero, 21		
MATRIZ Y PARTOS			
Morillgo Cascón, D. Juan	Corrales Monroy, 3	1743	A las 12.
Rguez. García, D. Agustín	Antonio Espinosa, 16		De 12 ½ a 2.
Seirullo Soares, D. José	Padre Cámara, 7		De 12 a 2.
López Jiménez, D. Vicente	Corrillo, 18	2016	A las 12.
MEDICINA INTERNA			
R. Bondía, D. Antonio	Sánchez Ruano, 39	1162	De 12 a 2.
NERVIOSAS Y MENTALES			
Domínguez Borreguero	Corrales Monroy, 3	2026	De 11 a 1 y 4 a 6.
MEDICOS ODONTOLOGOS			
Gil Corral, D. Serafín	S. Ruano, 39, bajo		De 10 a 2.
Moreno Peña, D. Julián	Zamora, 56, pral.		A las 10 ½ y las 4.
Pedraz, D. Vicente	Gmo. Franco, 16 y 18		10 a 1 ½ y 4 a 7
OFTALMOLOGIA (OJOS)			
Bellido, D. Eloy D.	Rúa, 5	1332	De 10 a 1 y 4 a 5.
Unamuno, D. Rafael de	Zamora, 38, 2.º	1009	De 11 a 1.
PIEL Y VENEREOLOGIA			
De Dios, D. Serafín	Clavel, 5	1967	De 11 a 1 y 7 a 9.
Egido Andújar, D. César	Caleros, 6		De 12 a 2 y 6 a 9.
RIÑON Y VIAS URINARIAS			
García Sánchez, D. Antonio	Rúa, 4	1171	De 12 a 2 y 5 a 7

¡Qué fotografías más artísticas! ¡Vaya obra de arte! ¿Dónde las ha hecho? En
Estudio ALMARAZ
GENERALISIMO FRANCO, 74 TELEFONO 1302
Publicidad ARENAS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.
ACADEMIA CCC · Centenario, 6 · SAN SEBASTIAN

SARNA
Se trata con el SULFURETO CABALLERO 30 años de éxito
CENSURA SANITARIA NUMERO 286

¡¡Pida siempre VINOS DEL MARQUES DE MUDELA!!
CALDOS ESPAÑOLES DE ALTA CALIDAD
Depósito y Representación exclusiva para Salamanca y su provincia: ANTONIO TAVERA QUIROS, Los Ovalle, 17, pral., SALAMANCA
Con nuestro sistema de ventas, los señores clientes pueden alcanzar HASTA UN 50 POR 100 DE REBAJA en el precio de nuestros vinos
¡¡PIDA TARIFAS! SERVICIO A DOMICILIO

SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION
DR. MORAZA
CATEDRATICO DE CIRUGIA
Consulta de 1 a 3
Eras, 10
J. POBLACION
PARTOS Y GINECOLOGIA
Consultas: 11 a 1 y 4 a 5
RADIUM Y RAYOS X
Teléfono 1146
(R. E. I.)

BARACHOL
Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.
Censura Sanitaria número 1.121

Universidad de Salamanca 2019

El Adelanto — Los Deportes

Esta tarde, en el Calvario, la final del campeonato de aficionados

La Federación Comarcal puede de antemano apuntarse un éxito con la organización del campeonato de aficionados, pues es extraordinaria la expectación ante el encuentro de esta tarde.

El tiempo parece que niega sus favores; pero, no obstante, la afición no se arredra por chaparrón más o menos y se apresta unánime a presenciar la emocionante lucha.

Los equipos están a punto y tanto el Ciosvín como el Helmántico han velado sus armas desde que quedaron frente a frente en la primera jornada, no descuidando sus entrenamientos y hallándose en posesión completa de facultades.

Para el equipo vencedor se abre esta tarde un amplio y risueño horizonte, pues ha de enfrentarse primero al conjunto representativo de Valladolid y si de esa empresa saliera airoso, a los que queden campeones en otras provincias.

Por eso, la lucha ha de ser reñida, puesto que los equipos se juegan también el honor de comenzar a sonar en el ámbito deportivo nacional.

Las formaciones de los dos finalistas son las siguientes:

Club Deportivo Ciosvín. — Rosell; Diego, Iriondo; Porras, Salmerón, Villoria I; Mariano, Isaías, Chuchi, Serrano y Nicasio.

Club Deportivo Helmántico.— Panadero; Calderón, Alba; Heliodoro, Julio, Vila; Castaño, Guerra, Cándido, Marroca y Quique.

Suplentes: Gabino y López.

Este partido comenzará a las cuatro y cuarto.

A las tres y cuarto jugarán, en dos tiempos de media hora, el Club Deportivo Sajonia y el Español, en partido de consolación y que servirá como hemos dicho, para establecer una clasificación entre los cuatro conjuntos salmantinos que han tomado parte en esta competición.

El Sajonia cita para las dos de la tarde, en el domicilio del club, a los siguientes jugadores: Constantino, Estévez, Chato, Tomás, Leneo, Manso, Eloy, Pepe, Coronado, Fuentes, Rodríguez, Blanco, Enrique, Rafael, Jarrín y Pepín.

Como los precios de entrada al campo y de tribuna son muy asequibles, esperamos que la afición responda en gran cantidad.

El Comité Comarcal de la Federación y los entusiastas muchachos que componen los equipos, se lo merecen todo y el mejor premio a sus sacrificios y desvelos será la asistencia a los partidos de esta tarde, con lo que podrán compensarse de los gastos que el campeonato lleva consigo.

Gran partido de fútbol militar

Esta mañana, a las 10,30 horas y en el Campo del Calvario, se enfrentarán los equipos de fútbol del Regimiento San Quintín, de Valladolid, campeón de la región, y el Regimiento de Infantería La Victoria, de esta capital. Ha sido una verdadera lástima que la premura de tiempo haya impedido organizar este partido, el más interesante que se pueda presentar hoy en la VII Región Militar, ya que el San Quintín viene precedido de gran fama, con otros meritos y facilidades que estuvieran a la altura del equipo visitante.

El equipo San Quintín es, desde luego, con el equipo de Zamora, el más fuerte de la región y cuenta con jugadores, la mayor parte fichados por el Valladolid, tales como el portero Idárraga, que ya defendió por dos veces la puerta del Valladolid contra el Salamanca; Alcalde, Wirgili, etc., etc.; ante éstos, el equipo de la Victoria se presenta con sus mejores elementos y animados de una moral que les da el haber triunfado el miércoles último sobre el equivo de Artillería, de Medina, en la que no falló ni una sola de las líneas, esperando repetir la misma actuación ante su público.

El partido, que como ya hemos dicho más arriba debido a la falta de tiempo para su organización, será de entrada gratuíta, y al que quedan invitados todos los simpatizantes y aficionados en general.

El equipo de la Victoria se alineará como sigue: García; Hipólito, Pujana; Fuentes, Iñiguez, Novell; Corral, Santa María, Mendrell, Sanz y Villoria.

Torneo de clasificación

Además de los partidos que hemos anunciado, se celebrarán hoy, correspondientes a este torneo, los siguientes:

Primer grupo

Santander-C. Coruña.
Valladolid-Langreano.
Ferrol-C. Leonesa.

Segundo grupo

Indauchu-Logroñés.
Arenas-Baracaldo.
Irún-Rayo.

Tercer grupo

Ferroviaria-A. Zaragoza.
Osasuna-Tudelano.
Alavés-Imperio.

Cuarto grupo

Constancia-Gerona.
San Martín-Tarrasa.
Levante-Mallorca.

Quinto grupo

Eldense-Córdoba.
Malacitano-Cartagena.
Alcoyano-Elche.

Secto grupo

Tetuán-Perez.
Badajoz-Onuba.
Cádiz-Ceuta.

Pepín, licenciado

El Cartagena ha pasado estos días por una terrible crisis. Se ha llegado a decir que se retiraba del torneo en que toma parte y por tanto descendía a categoría regional.

Todo se ha quedado en el licenciamiento de algunos jugadores, entre ellos Pepín, el que fué capitán y voluntarioso defensa del equipo salmantino.

Una larga vida deportiva que se extingue de un modo bien poco brillante.

CLUB DEPORTIVO HELMANTICO

Con el fin de jugar la final para la representación de Salamanca en el campeonato "amateur" de España, que esta tarde tendrá lugar entre los esquipos Ciosvín y Helmántico, se ordena a los jugadores que a continuación se citan, se encuentren a las tres y media, en punto, en las casetas-vestuario de la U. D. S.

Guerra, Quique, Panadero, Castaño, López, Marroca, Gabino, Vila, Alba, Cándido, Calderón, Julito y Heliodoro.

Los socios del Club tendrán acceso al campo, mediante presentación del recibo del corriente mes, pudiendo recogerlo en el Plus-Ultra, de once a una de la mañana y por la tarde, a la puerta del campo, al cobrador de la Unión.— La Directiva.

Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Próximo a finalizar el mes de febrero, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se recuerda a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos estarán los recaudadores en la Casa Consistorial, piso principal, durante los días 23 al 27, de cinco a siete de la tarde.

Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.

Salamanca, 18 de febrero de 1942. — El alcalde, Francisco Bravo.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22 Teléfono 1305

Hotel Italia
TODO CONFORT
Director y propietario, ELOY GUTIERREZ, Avenida José Antonio, número 30 (entrada por Giménez de Quesada, 2)
MADRID
(R. E. I.)

COLISEUM - A las 4 1/4
Cargamento siniestro
a las 7 1/4 y 10 1/4
GRAN ESTRENO
La traición del Mongol
EN ESPAÑOL

LICEO a las 4 1/4, 7 1/4 y 10 1/4
Programa policíaco
Empresa E.R.E.S.A. HOY
En español
En NOMBRE de la LEY

MODERNO
a las 4 y 7 1/4
LOS TRES CODONAS
PROGRAMA DE EMOCIONES

Vea usted el martes el gran estreno DOBLE CRIMEN EN LA LINEA MAGINOT
El día 25, debut de la Compañía ANA DE SIRIA
Publicidad ARENAS

Organización Nacional de Ciegos

Delegación Provincial de Salamanca

NUESTRA OBRA

Como es sabido, a principio del mes de febrero de 1941 se inauguró en Salamanca la Delegación Provincial de la Organización Nacional de Ciegos, cuya misión es elevar el nivel moral, material e intelectual de los faltos de vista. Precisamente el primer día de aquel mes celebró esta Delegación su primer sorteo del Cupón Pro-Ciegos, a presencia de numeroso público que acudió a nuestro llamamiento.

Hoy, al cabo de un año, tenemos el deber de dar a conocer a nuestros lectores, aunque muy sucintamente por el reducido espacio de que disponemos, la labor realizada, comparándola con los éxitos alcanzados por la Organización en otras provincias.

Al constituirse esta Delegación, el Cupón Pro-Ciegos era ya conocido en nuestra ciudad como dependiente de la Delegación de Valladolid; entonces el número de vendedores no sobrepasaba a una docena. Hoy, además de haberse duplicado, se ha conseguido elevar su jornal medio hasta equipararlo con el de un obrero vidente; también se han llevado los beneficios de nuestra Obra social a ciertos pueblos de la provincia (Ciudad Rodrigo, Béjar), así como a las provincias de Zamora y Avila. En total, los invidentes beneficiados por nuestra Obra en la Delegación Provincial y Locales afectos a la misma, se eleva a cincuenta. Mas ¿qué supone esto si consideramos que según reciente estadística, en la provincia de Salamanca existen más de trescientos ciegos a los que hay que llevar los auxilios de nuestra bienhechora Institución? También las provincias de Zamora y Avila arrojan un crecido contingente de faltos de vista a los que tenemos la obligación de ayudar, y así lo haremos con la ayuda de Dios y de vosotros, queridos lectores.

Siempre hemos dicho que nuestra Organización no se limita exclusivamente a la venta del Cupón; sería pueril pensar que una Institución de tal envergadura se contentase con tan ínfimas aspiraciones. Al nacer esta Obra bajo los auspicios de nuestro glorioso Caudillo, emprendió una marcha lenta, pero segura, resuelta, que no habrá de detenerse jamás, luchando con empeñado tesón en favor de una clase que durante tantos siglos sabía permanecido desamparada.

Entre los éxitos alcanzados por esta grandiosa Organización, además de las fábricas de caramelos, lejía y escobas que funcionan en Madrid, Barcelona y Zaragoza, respectivamente, citaremos el hecho de haberse posesionado de todos los Colegios existentes para Ciegos y la creación de otros en distintas regiones, en los que cambiando por completo las orientaciones arcaicas y dotándolos del material moderno y adecuado, se pondrá a los ciegos del mañana en disposición de hacer frente a la vida en las mismas condiciones que los videntes, pudiendo aquellos trabajar en industrias, fábricas, clínicas (como masajistas), o ejercer profesiones liberales (abogados, profesores de idiomas, e incluso catedráticos).

En las distintas Delegaciones se fomenta también la enseñanza, así como la cultura artística, musical especialmente, en varias de ellas hay sextetos o agrupaciones musicales de cuerda, y otras de los españolísimos instrumentos de pulso y púa (rondallas). En Madrid existe un quinteto elegido entre los elementos invidentes más destacados, el cual ha actuado con éxito de público y crítica en los principales teatros de Madrid, Sevilla, Zaragoza y recientemente en el Calderón de Valladolid, habiendo sido objeto por parte de la Prensa de calurosos elogios por la acertada interpretación de clásicos y modernos. Tal vez en breve tengamos la dicha de gozar de una audición en nuestra ciudad, contando para ello con el apoyo material de este pueblo amante de cuanto supone Arte, Belleza, elevación del espíritu.

Ante la magnitud de tan gigantesca Institución Social, nuestra Delegación Provincial siente un verdadero pesar por ser ella la que en menor escala contribuye al desarrollo de tan edificante labor. No queremos abrumar al lector con cifras estadísticas, bástenos solamente decir que en Salamanca, la madre de la Ciencia y del Progreso, es, en la población en que menor impulso ha adquirido nuestra Obra; ello se debe a que el público salmantino, y en general el de toda esta región castellana desconoce los altos fines que perseguimos, pues no dudamos que este acogedor y generoso pueblo, compenetrado debidamente con el espíritu que nos anima, no permanecería impasible al llegar junto a los vendedores del Cupón, sino que, desprendiéndose de algunas monedas de las destinadas a gastos superfluos, adquirirían estos boletos que están al alcance de todas las fortunas. Pero no pedimos solamente actos filantrópicos, pues todo comprador de nuestro Cupón debe aspirar al premio que con él se le ofrece. Creemos por tanto conveniente insistir acerca de la distribución que se hace del producto de la venta de estos cupones: Cada millar, de cupones, vendidos al precio de diez céntimos, proporciona un ingreso de cien pesetas, de las cuales el 40 por 100 se destina a jornales de los vendedores (un millar se distribuye entre varios vendedores); el 47,50 por 100 para premios al público, y el 12,50 por 100 restante para tiraje de los cupones, transporte, embalaje y demás gastos que este comporta, reservándose una pequeñísima parte para contribuir a los elevados fines de que hemos hecho mención y al fomento de nuestras Instituciones Docentes y Sociales.

Los invidentes afiliados a la Delegación Provincial de Salamanca, por la reducida capacidad de venta en la misma, solamente han podido percibir, además del modesto jornal cotidiano, los beneficios de Asistencia Médica, Subsidios por enfermedad, primas por matrimonio y alumbramiento y los beneficios culturales que les proporcionan las clases de Instrucción Primaria para adultos establecidas en la Delegación. Pero ¿qué significa esto comparado con el progreso obtenido en las demás regiones?

Recientemente los diarios han publicado una interesante información sobre la labor realizada en el último año por la Delegación de Murcia, y al leerla, comprendimos cuánto se podría hacer en nuestra región castellana si este humanitario pueblo, conocedor de nuestras justas aspiraciones, coadyuvase en la medida de sus posibilidades al logro de las mismas. Por ello, invitamos a cuantas personas lo deseen a visitar esta Delegación, en cuyas oficinas trabajan exclusivamente ciegos que tienen a su cargo la Dirección, Administración, Contabilidad, Enseñanza, Propaganda y demás servicios necesarios para el buen funcionamiento de la misma; los videntes empleados son únicamente auxiliares, y actúan para suplir la carencia de la vista cuando ello se hace imprescindible. Igualmente invitamos a nuestros lectores que no lo hagan, a presenciar los sorteos del Cupón Pro-Ciegos, que tienen lugar todos los días labrables a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Delegación, sita en la calle de Espoz y Mina, número 16, segundo.

Salmantinos, Zamoranos, Abulenses, os exhortamos desde estas columnas a rivalizar con las demás provincias, poniendo todo vuestro amor y entusiasmo al servicio de la causa de los que no ven la luz. Para ello debéis perseverar cada vez con mayor fe en la compra constante y diaria, de nuestro Cupón, pues así serviréis a esta noble causa, a Dios y a vosotros mismos. — El delegado provincial, E. Sanz.

Frecuente LAS BURBUJAS, ahorrará dinero

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, don Leonardo Hernández Gamero.

—Han llegado:

De Madrid, don José María de Cossío.

PETICION DE MANO

En Vitigudino ha sido pedida a los señores de Cañizal la mano de su hija Asunción, por los señores de Mateos, de Fregeneda, para su hijo don Jesús Mateos Colino, agente de Investigación y Vigilancia en Barcelona. La boda quedó fijada para los primeros días del mes de abril.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NATALICIO

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, segunda de sus hijos, la distinguida señora de don Salvador Gómez de Liaño Rodríguez, nacida María Teresa Alamillo. A la recien nacida se le impondrá el nombre de María de Lourdes.

ANIVERSARIOS

Se cumple hoy el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué profesor de Segunda enseñanza y veterano de la Adoración nocturna, don José María González.

Testimoniamos con tan triste fecha nuestro pésame a su viuda, doña Caridad García Benito; hijos, María Josefa, Luis y Teresa; hermana, doña Regina, y demás familia.

—Pasado mañana, día 24, hace un año que falleció en Villares de la Reina don Cándido Recio Sánchez, después de recibir los Auxilios espirituales.

A su desconsolado padre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame.

Se dirán misas por su alma el día 24, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Padres Jesuítas, Padres Carmelitas y Padres Paúles, y el día 25, en Villares de la Reina, se celebrará el Funeral Cabo de Año, a las diez y media.

—Pasado mañana se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Isabel López y López, tan apreciada en nuestra ciudad, donde como todos los suyos contaba con generales y sinceras amistades.

Al cumplirse la triste fecha de la cristiana muerte de tan virtuosa y bondadosa dama y evocar sus dotes de sencillez, simpatía y amor al prójimo, nos unimos a los muchos reiterados testimonios de condolencia que recibirán sus familiares, enviando la expresión de nuestro pésame, repetido año tras año, a su desconsolado esposo don Manuel Madruga Carbayo (industrial de esta plaza); hijos: don Angel, don Mario, don Manuel y don Eugenio Madruga López; madre política, doña María Carbayo; primos y demás familia.

VARIAS

Pérez de León, el famoso fotógrafo madrileño, con el fin de evitar molestias a su distinguida clientela, suplica llamen al teléfono número 1498 (Gran Hotel) señalando día y hora para sus encargos de fotografías.

—Hemos saludado en ésta a la bella señorita Casimira Corral Fuentes, de Aldehuela de Yeltes; la que se ha amonestado para contraer matrimonio en fecha próxima con el médico madrileño don Luis Sevillano Alaejos.

Séales enhorabuena.

INGRESO EN EL BACHILLERATO - CULTURA GENERAL
Colegio-Residencia del Sagrado Corazón de Jesús
AVENIDA DE MIRAT, 53 AVIL

Tejidos ARA Pozo Amarillo, 18
Algodones para batas :: Pañería de Caballero :: Pañuelos Estampados
Publicidad ARENAS

Prendas de Señora y Niño
"LA CANASTILLA"
AVIL

MULTICOPISTAS
COPIAS - ESCRITOS
FORCAT
AVENIDA MIRAT, 39

NOTICIAS DE TOROS

DON JOSE MARIA COSSIO, EN EL CAMPO CHARRO

El ilustre historiador don José María Cossío se encuentra desde hace tres días en Campocerrado. Viene en plan de aficionado. Ya el viernes asistió a la tienta de unas cuantas becerras de don Atanasio Fernández, y posiblemente marchará después a otras fincas de ganaderos charros con el mismo objeto.

Deseamos al señor Cossío una grata estancia en nuestra tierra.

TIENTA EN CAMPOCERRADO

En la fiesta campera a que antes nos hemos referido, don Atanasio tentó treinta y dos vacas, que fueron bravas. De toreros hubo un bien nutrido grupo: los hermanos Bienvenida, Villalta, Julián Marín, Manolo Escudero, Gabriel Ruiz, Domingo Fernández, Paco Bullido, Enrique Abad, Rafael Albaicín, Luis Valero y Benigno Cazorla y Parrita (padre e hijo). Si hubo alguno más que nos perdone la omisión.

TOROS DEL VIZCONDE DE GARCIGRANDE PARA MADRID

Tenemos que salvar una omisión en que incurrimos cuando hace unos días publicamos el lote de toros y novillos charros que han de lidiarse en la Monumental madrileña durante la temporada de 1942. Entonces nos faltó decir que uno de los más modernos y más entusiastas ganaderos salamanquinos—el vizconde de Garcigrande—había vendido también seis toros a la empresa madrileña. Quede, con estas líneas, salvada la omisión, y esperemos ahora que el debut del excelente ganadero albense en la primera plaza de España sea un éxito.

PAGES Y LA PLAZA DE VALLADOLID

Aunque todavía no ha finado el contrato que tiene el señor Pagés con la plaza de Valladolid, éste ha sido prorrogado hasta el año 1948.

Ha dicho don Eduardo que las corridas de feria se darán con lo mejor de lo mejor, y desde luego torearán Pepe Luís y Antoñito Bienvenida.

Hombre Pagés de gran memoria, no olvidará firmar inmediatamente sendos contratos con Vicente Barrera, Manolo Martín Vázquez y Paquito Casado, que el año pasado se aguantaron las terribles ganas que tenían de lidiar los pablorromeros.

Conviene que no lo olvide.

EL SABADO DE GLORIA EN CARTAGENA

La Comisión encargada de organizar las fiestas típicas complementarias de la famosa Semana Santa cartagenera, ha firmado contratos con Paquito Casado, Pedro Barrera y Rafaelillo, para tomar parte en una corrida que se celebrará el Sábado de Gloria.

PLANES DE BAQUEDANO

El arrendatario de la plaza de toros de Logroño, don Luis Baquedano, está organizando toda una serie de novilladas y becerradas. Y para asegurar el éxito económico ha establecido abonos con un descuento del 10 por 100 y con derecho a entradas en los desencajonamientos y apartados, y ha implantado el cómodo sistema de los tickets en bares y cafés, de forma que insensiblemente, por 50 céntimos cada ticket, luego canjeables por la entrada, se adquiere la localidad el día que se desee.

LA PLAZA DE PAMPLONA

El nuevo empresario de la plaza de Pamplona piensa dar una novillada modesta el día de San José, para ver cómo responde la gente. Si hay afición, en Pascua de Resurrección habrá novillada con picadores. Naturalmente, Julián Marín será la base de este cartel.

De interés general para todos los obreros y empleados que tengan reconocido su derecho a la percepción del Subsidio Familiar

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, hace público a todos aquellos obreros y empleados que tengan reconocido su derecho a la percepción del Subsidio Familiar que les concede la Ley de 18 de julio de 1938, que el pago correspondiente al mes de enero dará comienzo los días y horas que a continuación se detallan:

HORAS DE PAGO

Por la mañana, de nueve y media a una.

DIAS DE PAGO

Todos aquellos que la inicial de su primer apellido comience con una de las letras A, B, C, CH, D y E, día 23; F, G, H, I, 24; J, K, L, LL, M, N, y Ñ, 25; O, P, Q y R, 26; S y T, 27; U, V, X, Y y Z, 28.

Para percibir el subsidio han de exhibir en la ventanilla cada perceptor el ejemplar "T" de su declaración de familia. El pago se efectuará con arreglo a las normas establecidas para meses anteriores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Salamanca, 21 de febrero de 1942.—El delegado provincial, Nicolás Rodríguez Aniceto.

Agentes
Dinero fácil consiguiendo suscripciones para importante publicación semanal. Escribid: Apartado Correos 9040 o 9060. Madrid.

MIGUEL BECERRO
ha trasladado su consultorio de Matriz y Partos a Concejo, 9, 2.º, izqda. Teléfono 1285 Consulta de 11 a 2

José Morán Gutiérrez
MEDICINA INTERNA
Consulta, de 12 a 2
Paseo Canalejas, 29, Tel. 1999
ARENAS

SANTIAGO HERNANDEZ
MEDICO-DENTISTA
Rúa, 10 Teléfono 2189

Julián Méndez
PIEL SIFILIS
Avenida Mirat, núm. 51
ARENAS

SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL, Piel, Sífilis y Urinarias. Análisis Clínicos
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
CLAVEL, 5 Teléfono 1967
(R. E. I.)

Aurelio Bueno Quesada
Secretario de Audiencia Territorial Excedente. ABOGADO
Avenida de Mirat, 2, primero
Consulta, de 11 a 2
(ARENAS)

CLINICA DENTAL
N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1. — Teléfono 1605
(Edificio Joyería Cordón)
R. E. I.

CLINICA ANTIVENÉREA
J. SAHAGUN
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9
José Antonio, 4 Telf. 1221
R. E. I.

Pelikan
TINTA ESTILOGRAFICA
Y PARA USO GENERAL

Teodoro López Rodríguez
Diplomado del Instituto Rubio, de Madrid, y del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo
Osteo-artropatías. Tumores blancos. Reumatismos. Varices
Rayos Ultravioletas. Corrientes eléctricas
PLAZA DE SAN JUAN DE SAHAGUN, 3. — TELEFONO 1785

MILES de pares a precios REGALADOS
Corrillo, núm. 11.-Salamanca
Zapatos todo goma, 27 al 43.
Zapatitos de charol, blancos, 20 al 26.
Zapatos de ante, negro, para señoritas, tacón botier.
Zapatillas de paño, medio tacón.
Todos los artículos rebajados de precio. Muy baratos.
CALZADOS MICÓ

Universidad de Salamanca 2019

EL SEGUNDO PREMIO DE LA LOTERIA, EN SALAMANCA

Fué vendido, como toda la decena, por la Administración número 2 y la vendedora del Café Nacional

Tras un período de tres meses desde que la suerte nos trajo a Salamanca un premio mayor de la Lotería Nacional, ayer volvió a corresponder a nuestra ciudad el segundo premio, del sorteo celebrado en Madrid, en el número 14.738.

Fácil ha sido al encargado de esta información averiguar los vendedores del número agraciado. Estos han sido la Administración de Loterías número 2, establecida en la calle de José Antonio Primo de Rivera, de doña Natalia Valbín de Alonso, que lo entregó para su venta a la vendedora del Café Nacional Julia Monsalve, quien lo vendió en décimos a sus clientes del citado establecimiento.

Como primeros datos complementarios, nos afirmó la administradora, doña Natalia Valbín, y su esposo, el señor Alonso, que en su Administración ha sido despachada la decena completa del 14.731 al 14740 y precisamente por la vendedora Julia Monsalve, la segunda mitad de dicha decena.

Por su parte, la afortunada vendedora del Café Nacional, nos ha informado que el 14.737, aproximación del segundo premio, lo vendió en décimos como el premio mismo, pero no así otra aproximación, o sea el 14.739, que lo ha distribuído en participaciones de una pesetas, vendiendo las 15 últimas en las primeras horas de la mañana del sorteo.

Al estar distribuído en décimos nos ha sido imposible, hasta ahora, averiguar quiénes pueden ser los felices mortales que fueron a tomar un sencillo café y ganaron por azares de la fortuna unos miles de duros.

Pero fueren quien fueren, nos es grato darles nuestra enhorabuena y mostrarles un poquito nuestra admiración, que tal merecen siempre quienes gozan de la benevolencia de la loca fortuna.

• • •

PREMIOS MAYORES

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Premiado con 250.000 pesetas

8.171 Granollers, Vigo, Madrid, Zaragoza.

Premiado con 100.000 pesetas

14.738 Madrid, Barcelona, SALAMANCA, Bilbao.

Premiado con 50.000 pesetas

19.162 Sevilla, Algeciras, Cartagena, Bilbao.

Premiados con 3.000 pesetas

34.681 Madrid, Ferrol, Sanlúcar de Barrameda, Bilbao.
30.613 Mahón, Coruña, Ronda, Zaragoza.
11.518 La Línea de la Concepción, Alicante, Vitoria.
33.560 Sevilla, Barcelona, Madrid.
36.990 Melilla.
22.169 Guadalajara, Barcelona, Sevilla, Murcia.
23.336 Barcelona, Palma, Sevilla, V. del Arzobispo.
41.700 Tarifa.
8.104 Ciudad Real, Barcelona, Málaga, Bilbao. (Logos.)

Espectáculos

BRETON

"EL HOMBRE INVISIBLE VUELVE"

Dejando a un lado toda la ingenuidad del tema y la figura del fantástico personaje, la película estrenada anoche adquiere una gran categoría por los elementos técnicos que la rodean. Superior con mucho a la primera que se realizó, "El hombre invisible vuelve" nos muestra los más hábiles trucos, la escenografía y todos esos detalles que evidencian la experta mano de un buen director, que observó las deficiencias anteriores. Así, por ejemplo, en este "hombre invisible" vemos escenas en las que la técnica ha dado una extraordinaria impresión de la realidad, aun en los momentos de mayores dificultades de realización, que culminan al final.

Por otra parte, este hombre, que se hace invisible para reparar un error judicial, es mucho más agradable, ya que obra a impulsos solamente del bien, y, por lo tanto, el tema adquiere un mayor interés.

La interpretación, admirable, a cargo de Sir Cedric Hardwicke, Alan Napier y Forrester Harvey, que, con la joven y encantadora "estrella" Nan Grey, forman el conjunto digno de elogio.

CARTELERA PARA HOY

COLISEUM.—A las 4,15, "Cargamento siniestro"; a las 7,15 y a las 10,15, "La traición del Mogol", por Hilde Khral.

LICEO.—A las 4,15, a las 7,15 y a las 10,15, "En nombre de la Ley", por Christina Grabe y Fritz Kampers.

MODERNO.—A las 4 y a las 7,15, "Los tres Codonas".

BRETON.—A las 4,30, "Un día en las carreras", por los hermanos Marx. A las 7,30 y a las 10,30, "El hombre invisible vuelve".

TARAMONA.—A las 4,15, "Un día en las carreras"; y a las 7,15 y 10,15, "El hombre invisible vuelve".

FRONTON TORMES.—A las 6,45 y a las 10,15, partidos y quinielas por señoritas.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Normas para la fabricación de chocolate

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden circular de la Comisaría general de Abastecimientos, por la que se dispone que a partir del 20 de febrero del corriente año el chocolate será fabricado con arreglo a la siguiente proporción: 50 por 100 de azúcar, 36 de cacao tostado y limpio de cascarilla, y 14 por 100 de harina de trigo, arroz, maíz o algarroba. Queda prohibido la fabricación del denominado chocolate especial o cualquiera otra fórmula distinta a la consignada anteriormente. La fabricación total del chocolate y sus distribuciones queda intervenida, siendo necesario la guía para su circulación. El precio de venta será fijado en su día. (Logos.)

El maestro Modesto Rebollo, que está obteniendo clamorosos éxitos en los conciertos semanales de Radio-Madrid, dirigiendo la Banda de Música de la 1.ª Legión de Tropas de Aviación. Hoy, domingo, dará, a las once y media de la mañana, en el Teatro Español, de Madrid, un concierto en honor de la División Azul, que será retransmitido a todos los frentes de combate, con un programa pedido por un grupo de voluntarios españoles.

FRANCIA

El Consejo de Ministros se ocupa de la marcha del proceso de Riom

Vichy.—En la mañana de hoy se ha reunido el Consejo de ministros francés. Fueron objeto principal de las deliberaciones del Gabinete, la llegada a Tolon por sus propios medios, del acorazado francés "Dunkerque", que quedó gravemente averiado después del ataque inglés contra Mazalquivir, la marcha del proceso de Riom y la adopción de un nuevo acuerdo entre el Estado y la Compañía "Air France". (Efe.)

El presidente Valdomir, disuelve el Congreso uruguayo

Nueva York. — Comunican de Montevideo que el presidente Valdomir ha disuelto el Congreso uruguayo. Fuerzas de policía han ocupado inmediatamente el edificio. El Gobierno ha sido convocado para dictar las medidas que deberán tomarse con objeto de evitar un conflicto político. (Efe.)

QUINTO ANIVERSARIO
de la señora
Doña Isabel López y López
que falleció el Salamanca el día 24 de febrero de 1937
después de recibir los S. S. y la bendición de S. S.
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel Madruga Carbayo (industrial de esta plaza); hijos: Angel, Mario, Manuel y Eugenio Madruga López; madre política, María Carbayo; primos y demás familia,

Agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren dicho día en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal), serán aplicadas por su eterno descanso.

Información municipal

La compra del solar para nueva Delegación de Hacienda

Consecuente el Ayuntamiento con su propósito de dar cuenta de su actuación al vecindario, entiende que debe publicar literalmente, la respuesta dada por el Banco de España a la propuesta hecha por S. E. para adquirirle el solar comprendido entre las calles del Brocense y Calvo Sotelo, solar que será ofrecido al Estado una vez ampliado y regularizado, para que sobre él construya un nuevo edificio con destino a la Delegación de Hacienda.

Interesa decir que el Ayuntamiento ha aceptado la contrapropuesta del Banco de España, agradeciendo a dicha entidad su generosidad para con Salamanca y la rapidez con que ha resuelto el asunto. La Corporación municipal resolverá en breve sobre los términos en que redactará su compromiso de aceptación con el Banco de España, al objeto de puntualizar debidamente como él desea y es conveniente para todos los detalles de esta compra.

La respuesta del Banco de España dice así:

"Por consecuencia de la comunicación de esa Alcaldía-Presidencia, de fecha 31 de enero último, trasladando la moción de V. E. elevada a definitiva por acuerdo de la excelentísima Comisión municipal Permanente en sesión de 30 de igual mes y, de la conferencia celebrada con V. E. por esta Dirección, posteriormente, con fecha 7 del actual, sometí a nuestra Superioridad la propuesta de ese excelentísimo Ayuntamiento, complementándola, como es lógico, con los antecedentes en poder de esta Sucursal, relativos a precios de adquisición y permutas de terrenos sobre parte de los cuales ha sido edificada la nueva Sucursal, para el más exacto conocimiento y perfecta resolución de nuestra Central.

La Superioridad, en carta de 18 del actual, me participa que el Consejo general, en su sesión del 17, acordó autorizarme para someter a V. E. y Comisión Permanente de esta Corporación, contrapropuesta dentro de ciertos y determinados límites, que tengo la satisfacción de someter a V. E. en la seguridad de que las favorables condiciones fijadas, en atención a los fines que inspiran la moción de esa Alcaldía, serán estimadas en sus verdaderos términos de identificación con los intereses de la ciudad y la aspiración de sus gestores, evidenciando así que la actitud de esta entidad se rige por normas de desinterés y de conveniencias de orden colectivo, sin que motivos de índole lucrativos, justificables siempre, informen su actuación en sus relaciones con organismos y corporaciones estatales, provinciales y municipales.

La contrapropuesta que esta Dirección tiene el honor de elevar a V. E. se contrae a los siguientes extremos:

1.º El Banco de España vende al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca el sonar sobrante, contiguo al edificio de su propiedad, de nueva planta, enclavado en la Plaza de los Bandos y calles de Brocense y Calvo Sotelo, cuya extensión superficial, según medición practicada por técnicos del Ayuntamiento, es de 601 metros cuadrados, al precio de pesetas (231,59) doscientas treinta y una con cincuenta y nueve céntimos, precio unitario por metro cuadrado satisfecho por el Banco por resultado de compras y permutas de los terrenos objeto de venta.

2.º El precio fijado se entiende de libre de todo gasto, siendo de cuenta del Ayuntamiento los inherentes a escritura pública, impuesto de Derechos Reales, timbre, plus valía, y todo otro atributo o gravamen del Estado, Provincia o Municipio, presente o futuro; obligándose, asimismo, la parte adquirente, a la reversión de la porción alícuota del canon de pavimentación de la calle lateral de Calvo Sotelo, importante en total pesetas (8.920,78) ocho mil novientas veinte con setenta y ocho céntimos, satisfecho por el Banco de España en un solo plazo, o a la exención—en su defecto—del canon de pavimentación a satisfacer por urbanización de la calle del Brocense, lateral del nuevo edificio.

3.º El Ayuntamiento de Salamanca—que, en su propuesta de compra del solar precitado, manifiesta que el mismo se otrecerá al Estado para construcción del edificio destinado a la Delegación de Hacienda—, se obliga, en caso de no aplicarse los terrenos a la finalidad que inspira su compra o, en su defecto, a otros servicios de carácter específicamente municipal, a establecer en favor del Banco de España la opción a revertirle el solar en el justo y exacto precio de su venta al Ayuntamiento, para que, por la Entidad bancaria, caso de aceptarse la opción, se proceda a su venta, libremente, por el medio que estime a su juicio más adecuado y favorable a sus intereses.

4.º El precio global que resulte del producto de la multiplicación del número de metros cuadrados de la superficie del solar por pesetas 231,59 (doscientas treinta y una con cincuenta y nueve céntimos el metro cuadrado, será satisfecho por el Ayuntamiento de Salamanca en cinco (5) anualidades consecutivas, repartido por quintas e iguales partes, incluyéndose en presupuestos municipales, a partir del próximo año de 1943 y ejercicios sucesivos, la cantidad correspondiente a la respectiva anualidad y realizándose el ingreso de las cantidades de esta Sucursal del Banco de España, sin deducción de ninguna clase de gastos por timbres o gravámenes fiscales de ninguna clase, dentro del primer mes de cada ejercicio económico natural.

5.º La cantidad aplazada por consecuencia de lo pactado en el número anterior, como compensación a asumirse por el Ayuntamiento de Salamanca los gastos y suplidos inherentes a la operación de compra-venta, no producirá interés alguno, limitándose la Corporación al pago, estrictamente, de la anualidad en las condiciones determinadas en el número precedente.

6.º Desde la fecha de la formalización de la escritura pública de compra-venta, el Ayuntamiento de Salamanca, y mientras tanto no se lleve a efecto el desglose del solar a fines tributarios, satisfará al Banco de España la parte alícuota proporcional a la cuota contributiva que, por concepto de solar, viene satisfaciendo el Banco de España.

Estas son las condiciones de la contrapropuesta, que, por indicación de la Superioridad, me complazco en someter a V. E., rogándole que la decisión de esa Comisión Permanente de su presidencia, al cristalizar en acuerdo, recoja todos los extremos precedentes de una manera pormenorizada, sin omitir ninguno de sus matices, para que dicha aceptación de propuesta pueda trasladarla con carácter definitivo a nuestro Consejo general para su conocimiento y superior aprobación.

Dios guarde la vida a V. E. muchos años.

Salamanca, a 19 de febrero de 1942."

DOS NUEVAS SUBASTAS

La Comisión Permanente acordó en su última sesión sacar a nueva subasta la venta del solar sobrante de las casas para Mutilados, sito en la calle de Fray Luis de Granada. Para facilitar la venta del mismo se ha acordado suprimir la zona ajardinada que se exigía en el anuncio de la subasta declarada desierta y mantener el precio tipo de sesenta pesetas el metro cuadrado que, según los técnicos, es discreto para dicha calle.

En cuanto al concurso para arrendar la antigua Casa de Postas, se ha decidido que nuevamente se anuncie, suavizándose las condiciones para que pueda haber licitadores. Se mantiene la orientación general adoptada por la Corporación en el sentido de que las obras de adaptación correrán a cargo del arrendatario, dándosele de plazo para efectuarles diez y seis meses, en vista de las circunstancias. El plazo de arrendamiento se amplía hasta diez y ocho años. Se mantiene la renta tipo de 45.000 pesetas anuales y, finalmente, se otorga al arrendatario la facultad de poder subarrendar la tercera planta del edificio, en las condiciones legales y con aprobación previa del Ayuntamiento.

Se dará la máxima publicidad a los pliegos de condiciones de estas dos subastas, de las que las notas anteriores son un resumen.

SEGUROS

IMPORTANTE COMPAÑIA, OPERANDO EN INCENDIOS, ACCIDENTES Y OTROS RAMOS, SOLICITA REPRESENTANTE COMPETENTE, ACTIVO Y BIEN RELACIONADO, PARA ESTA PLAZA Y PROVINCIA

DIRIGIRSE POR ESCRITO A PUBLICIDAD AVIL

Islas Neerlandesas y Australia

Dos destructores holandeses hundidos en combate en el Estrecho de Lombook

Nuevos contingentes japoneses desembarcan en la isla de Bali

Las tropas de Sumatra evacuan la isla y se dirigen a Java

Batavia.—Informes no oficiales dicen que un gran combate naval se está desarrollando en aguas de Bali, y añaden que cuatro barcos de guerra japoneses han sido averiados por las unidades norteamericanas y neerlandesas.

El combate comenzó poco después de medianoche, entre Bali y Lombook, pero no adquirió incremento hasta las primeras horas de esta mañana. (Efe.)

—o—

Batavia.—Las tropas británicas y neerlandesas de la isla de Sumatra han comenzado a evacuar las posiciones que ocupaban y se dirigen a Java, donde ya han llegado diez buques sin encontrar oposición por parte de las fuerzas niponas. Han desembarcado en el puerto de Morak, que se encuentra en la parte mas occidental de Java, a 23 kilómetros de la costa oriental de Sumatra. Se señala que las fuerzas anglo-neerlandesas que han llegado en los referidos buques habían procedido con anterioridad a la destrucción de las instalaciones petrolíferas de Parembac.

Los círculos oficiosos de Java señalan que las potencias democráticas están decididas a ofrecer una firme resistencia en esta isla, pero no ocultan que por la naturaleza de las costas de la misma, se presta extraordinariamente para realizar desembarcos en ella. (Efe.)

Camberra.—El estado de guerra ha sido proclamado en Port Darwin, ha declarado el ministro de la Guerra, Forde. Añadió que todos los no combatientes de la ciudad están siendo evacuados a zonas de seguridad y que en la ciudad no quedarán más mujeres que las enfermeras.

También hizo saber que en ocho horas han sido reparados siete kilómetros de ferrocarril que habían sido averiados a consecuencia del último ataque aéreo japonés contra Port Darwin. (Efe.)

—o—

Tokio.—Comunicado del Gran Cuartel General Imperial:

La Marina japonesa ha hundido dos destructores neerlandeses y ha averiado seriamente a un tercero en el curso de un combate que se desarrolló a media noche del 20 de febrero en el estrecho de Lombook, entre las islas de Bali y Lombook. La escuadra enemiga se componía de dos cruceros y tres destructores. Los destructores japoneses persiguieron a un crucero enemigo durante tres horas, y la llegada de otros tres destructores nipones permitió alcanzar con dos torpedos al crucero antes de que pudiera escapar definitivamente. (Efe.)

Batavia.—Nuevos contingentes de tropas japonesas prosiguen desembarcando en la isla de Bali, según se anuncia oficialmente. Se hace saber, asimismo, que continúa la encarnizada resistencia de las tropas neerlandesas. (Efe.)

COMENTARIO FINAL

Como final de los comentarios que hemos venido dedicando a las órdenes generales de la Delegación Nacional de Sindicatos, queremos hoy destacar otro aspecto interesante de las mismas, que es lo que concierne a la constitución y reconocimiento de los organismos sindicales.

La orden general número 7, establece el modo de constituir los Sindicatos locales de empresa, que han de formarse sometiéndolos a la contextura social y económica que en la realidad exista, pero con posibilidad de organizarse en grupos que, a su vez, integren en Sindicatos provinciales hasta llegar a los Sindicatos nacionales que comprenden la totalidad de las actividades de una rama determinada de la producción.

Los Sindicatos tendrán, desde su base, un contenido económico, pero dando predilección al aspecto social, tratando de superar el concepto clasista en una unidad perfecta y armonía nacional sindicalista a que aspira el Estado.

Pero como habrá localidades en las que se encuentren bien definidas actividades económicas diferentes, coexistiendo las creadas por empresas que agrupen a numerosos obreros y otras que vivan en régimen de artesanía, la orden determina la forma en que han de organizarse unas y otras con entera independencia para que, sin quiebra de su autonomía, encauzarlas debidamente, a fin de que sus problemas puedan ser estudiados y resueltos separadamente. Donde existan otras instituciones de carácter social con vida propia que puedan servir de base a las entidades locales, tales como cooperativas, mutualidades y sindicatos agrícolas es conveniente asimilar a éstos dentro de los organismos sindicales o formar sobre ellos una entidad superior aunque de carácter local.

Las órdenes de la Delegación Nacional de Sindicatos a que nos hemos venido refiriendo, están llenas de profundo sentido y son la levadura de una provechosa labor que ha de poner en marcha la vida sindical del Estado.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento a la capital

Durante los días 24 al 28 inclusive del mes actual, se efectuará un reparto al vecindario de esta capital, con arreglo a las siguientes cantidades:

UN CUARTO LITRO DE ACEITE
150 gramos de arroz.
250 íd. de jabón.
100 íd. de chocolate.

Todo ello por persona inscrita en cartilla de abastecimiento y corte del cupón número 61.

PRECIOS

ACEITE.—1,00 pesetas ración.
ARROZ.—0,25 pesetas ración.
JABON.—0,75 pesetas ración.
CHOCOLATE.—0,55 pesetas ración.

Los industriales detallistas presentarán los cupones de las existencias sobrantes en las oficinas de esta Delegación (Sección Racionamiento), el día 2 del próximo mes de marzo.

Salamanca, 21 de febrero de 1942.—El Gobernador civil.—P. D.: El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

PRECIOS DE PULPA DE REMOLACHA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, a propuesta de esta Jefatura provincial de precios, ha resuelto aprobar para esta provincia el precio de pulpa de remolacha en 39,95 pesetas los cien kilos, de venta al público.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Salamanca 21 de febrero de 1942
El Gobernador civil.—P. D.: Jesús Baeza.

AVISOS

No habiendo presentado en esta Delegación (Negociado de Estadística, Pozo Amarillo, 22), los detallistas de comestibles relacionados a continuación, las cartillas que tienen asignadas, lo harán el lunes, día 23, a cualquier hora (mañana y tarde).

Los titulares de cartillas correspondientes a estos establecimientos que no las hayan presentado en las tiendas, vienen obligados a hacerlo urgentemente antes del mediodía del 23, en evitación de perjuicios que puede irrogárseles, caso de no verificarlo.

Leonardo Hernández.
Rosario Iglesias.
Francisco Martín.
Metalúrgica del Tormes.
Leureano Mezquita.
Francisco Pérez.
Antonio Rengel.
Manuel Santos.
Blas Villar.
Nicolás Villoria.
Demetrio Yáñez (hijos).

Salamanca 21 de febrero de 1942
El Gobernador civil. — P. D.: El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza Torrecilla.

—o—

Se interesa la presentación en estas Oficinas, Generalísimo Franco, 23, Sección Guías, de los señores que a continuación se relacionan, a fin de comunicarles asuntos que les interesan:

Don Luis Marcos.
Hijo de Fausto Oria Ortiz.
Don Gregorio Rivero.
Don Fernando Pulín Blanco.
Doña Concepción Martínez Navarro.

Salamanca, 21 de febrero de 1942. — El Gobernador civil. P. D.: El secretario de Abastecimientos, Jesús Baeza.

Frente de Juventudes

CURSILLO PARA CAPACITACION DE INSTRUCTORES ELEMENTALES PROVISIONALES DE ESTA ORGANIZACION

Estando próxima la fecha de celebración en esta provincia del curso de instructores elementales provisionales del Frente de Juventudes, todos los camaradas que quieran asistir al mismo lo solicitarán por escrito mediante instancia dirigida al delegado provincial del Frente de Juventudes.

Las condiciones que deberán reunir los solicitantes, son las siguientes:

1.º Intachable conducta pública y particular y claros antecedentes políticos.

2.º Tener cumplidos los veintiún años de edad.

3.º Ser maestro oficial provisional o de complemento, cualquiera que sea su situación actual, o estar en posesión de algún otro título facultativo, y, en su defecto, tener acreditado haber verificado con aprovechamiento estudios superiores.

4.º No padecer defecto físico que le impida ejercer la misión de instructor de Educación Física y Premilitar.

En igualdad de condiciones serán preferidos los pertenecientes a la vieja guardia del Partido, los excombatientes y excautivos.

En la instancia deberán hacer constar: Nombre, apellidos, edad, lugar de nacimiento, domicilio actual, nombre de los padres, estado, profesión, conocimientos especiales y estudios efectuados, talla, perímetro torácico y actuación antes y durante el Glorioso Movimiento Nacional.

Por el Imperio hacia Dios.
¡Arriba España!

Cupón pro ciego

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 21 de febrero de 1942:

Premiado con 25 pesetas, el 328.
Premiados con 2,50, el 28 128 228 428 528 628 728 828 928

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

Se ruega a los señores que a continuación se relacionan, vecinos de esta capital, que con la máxima urgencia se personen en esta Jefatura, Corrales de Monroy, número 2, para hacerles entrega de la orden de pago de bonificación de 10 pesetas en quintal métrico del trigo vendido a este Servicio Nacional del Trigo:

Don Francisco Ramón y Laca, don Juan Francisco Alcalde Sánchez, don Antonio Calama Sanz, don José Martín Gudino, don Mariano Anıceto Galán, don Aquilino Romo, don Ricardo Cid González, don Manuel Olivera López, don Agustín Arias Camisón, don Antonio Andrés García, don Manuel González Onís, don Antonio Rocino Rincón, don José Rodríguez López, don Senén García Martín, don Juan Vicente Hernández, don Serafín Martín Hernández, don Luis Infante Ortiz, don Manuel Cesáreo Angoso, don Antonio Corrales, don José Montalvo, don Manuel González Mateos, don Luis García García, don Juan Remos Marcos, don Fernando Mellado Escudero, don Justo Sánchez Tabernero, don Gabriel Ruiz, don Aureliano Sánchez Ferrero, don José Alonso Recio, don Pedro Pablos Cabezas, don Jesús Esperabé Arteaga, don Laureano Lorenzo, don Manuel Recio Cabezas, don Manuel Rodríguez, doña Isabel Guervós Avila, doña Isabel Rodríguez López, doña Maximiana Hernández Bejarano, doña Tomasa Méndez Sánchez, doña Iluminada Inestal Román, doña María González Onís, señora Viuda de Rafael L. de Ciaurriz.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 21 de febrero de 1942.
El jefe provincial.

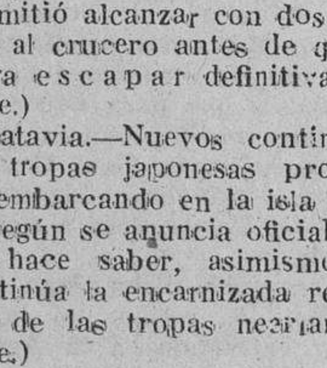

Hoy cuestación pública de Auxilio Social en la capital y pueblos de la provincia.

¿QUIEN?

La HISPANO ARGENTINA le hará sus trajes para Señora o Caballero, con suprema elegancia, toda garantía y máxima economía. Corrillo, 3, 1.º

CUIDE SUS OJOS con Gafas de Optica ROQUE Gmo. Franco, 16 y 18

Publicidad ARENAS